



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte. D-32/15-16

Honorable Cámara:

Vuestra *Comisión de Legislación General* ha considerado el Expediente D-32/15-16 Proyecto de Ley "REPRODUCCION. DISPONIENDO LA OBLIGATORIEDAD DE EXHIBIR LA PUBLICIDAD EN TEATROS Y CINES DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, UNA CAMPAÑA INFORMATIVA SOBRE LAS CONSECUENCIAS PERJUDICIALES CAUSADAS EN EL CUERPO HUMANO POR EL USO DE DROGAS ILEGALES" presentado por el diputado Carusso, Walter.

Se aconseja su aprobación con las siguientes modificaciones:

PROYECTO DE DECLARACION

La Honorable Cámara de Diputados de la
Provincia de Buenos Aires

DECLARA

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo disponga la obligatoriedad de exhibir, en forma de publicidad, en todos los festivales de música, cines y teatros de la provincia de Buenos Aires, al comienzo de cada función o sesión, una campaña informativa sobre las consecuencias perjudiciales causadas en el cuerpo humano y los efectos negativos que afectan a la sociedad, con el uso de drogas ilícitas. Asimismo se difunda información sobre lugares y teléfonos para toda aquella persona que requiera realizar consultas y/o denuncias sobre el uso y comercialización de drogas ilícitas.

FUNDAMENTOS

La comisión considera pertinente las modificaciones propuestas por la comisión de Salud, al convertir el proyecto en uno de declaración y además agrega como participes en esta campaña informativa a los festivales de música, así como también lo contenido




**Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires**

en el artículo 2 del proyecto original respecto de la difusión de información sobre lugares y teléfonos para consultas y/o denuncias sobre el uso y comercialización de drogas ilícitas.

Presidente: Diputada GIACCONE, Rocío Soledad.....
Vicepresidente: Diputado OROÑO, Hugo Francisco.....
Secretario: Diputado ABAD, Maximiliano.....
Vocal: Diputada PARIS, Sandra Silvina.....
Vocal: Diputado CASTELLO, Guillermo Ricardo.....
Vocal: Diputado MANCINI, Jorge Omar.....
Vocal: Diputado LEDESMA, Julio Rubén.....
Vocal: Diputado LISSALDE, Ricardo.....
Vocal: Diputada ARATA, María Valeria.....
Vocal: Diputado ELIAS, Manuel.....
Vocal: Diputado FELIÚ, Marcelo Enrique.....
Vocal: Diputada CUBRIA, Patricia.....
Vocal: Diputado COCINO, Juan Daniel.....

SALA DE COMISION, 11 de mayo de 2016.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de 12 diputados y diputadas.


CAROLINA SAROBE
RELATORA
Comisión de Legislación General
H. C. Diputados Pcia. de Bs.As.